



Dónde puedes

Informarte: madrid.es – Tramitar sede.madrid.es – Sugerir, felicitar, reclamar: madrid.es/contactar – Iniciar un debate o hacer una propuesta: decide.madrid.es – Participar: madrid.participa – Acceder a los datos abiertos: datos.madrid.es – Colaborar: voluntariospormadrid.madrid.es

También en el teléfono gratuito 010, o en el 914 800 010, si llama desde fuera de la ciudad de Madrid y con el prefijo 34 si llama desde fuera de España. Si es una persona mayor de 65 años a través del número 900 111 065. Y además, en las [Oficinas de Atención a la Ciudadanía](#)



C Este documento cumple las recomendaciones de [Comunicación Clara del Ayuntamiento de Madrid](#)

Carta de Servicios en www.madrid.es

Aprobada 26/10/2006 - Certificada 18/11/2024 - Evaluada 29/05/2026



Carta de Servicios 2026

Competiciones deportivas

**Participa, juega
y compite con
deportividad**

8.917 equipos inscritos

153.587 participantes inscritos: 132.054 deportistas y 21.533 personas delegadas

101.986 deportistas en deportes colectivos

30.068 deportistas en deportes individuales

Con más de 45.000 encuentros disputados

33 modalidades deportivas convocadas

48.642 mujeres participantes

Datos 2025

Qué SERVICIOS ofrecemos

> Ofertar competiciones deportivas:

- Juegos Deportivos Municipales de deportes de equipo (baloncesto, balonmano, fútbol, etc.) e individuales (atletismo, judo, natación, tenis, etc.). De septiembre a mayo.
- Copa de Primavera. Temporada deportiva en abril, mayo y junio.
- Escoladas. Temporada deportiva de abril a junio.
- Otros torneos y competiciones de distritos. Toda la temporada.

Categorías: prebenjamín, benjamín, alevín, infantil, cadete, juvenil, senior y veterano, si bien existen actividades de competición y modalidades deportivas que no contemplan todas estas categorías.

El Ayuntamiento de Madrid presta los servicios deportivos por medio de su red de **647 instalaciones deportivas** distribuidas en **81** centros deportivos y **566** instalaciones básicas (**120** instalaciones básicas de acceso controlado y **446** instalaciones básicas de acceso libre).

> **Informar** sobre la situación de los Centros y otras cuestiones relacionadas a través de los distintos canales informativos.

> **Sugerencias, felicitaciones y reclamaciones:** gestionarlas e informar sobre su estado de tramitación.

Los **horarios** de apertura y cierre de las instalaciones deportivas, de prestación de los distintos servicios y de atención al público son fijados y asignados por el órgano responsable. Están expuestos en las instalaciones en lugar visible para información pública y disponibles en www.madrid.es/deportes

Qué COMPROMISOS de calidad asumimos

1. **Convocamos cada temporada**, al menos, las competiciones deportivas de: **Juegos Deportivos Municipales, Copa Primavera y Escoladas**.
2. **Ofrecemos** la realización de **todos los trámites de inscripción** de los equipos, deportistas y de las personas delegadas **sencillos y de forma telemática**.
3. **Ofrecemos una información de calidad** en la página web de las competiciones deportivas sobre la programación de partidos, resultados, clasificaciones y sanciones.
4. **Seleccionamos las instalaciones más adecuadas** para la celebración de las competiciones deportivas.
5. Adaptamos la **duración de las competiciones** a las necesidades derivadas de los calendarios escolares y laborales.
6. **Convocamos las competiciones deportivas municipales** desde las Oficinas de Promoción Deportiva **de cada uno de los 21 distritos**, a cargo de un promotor o promotora deportiva que garantiza su correcto desarrollo y organización.
7. **Contestamos las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones** en el menor plazo posible y como máximo en un plazo menor de 2 meses.

Medimos el grado de cumplimiento de nuestros compromisos de calidad y los [publicamos](#) anualmente
